Denuncian que IST negó atención a funcionarios de salud intoxicados en Quintero

Indignación existe entre los trabajadores de la salud primaria de la Región de Valparaíso, luego de que el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) se negara a atender a 18 funcionarios y funcionarias del Cesfam de Loncura que resultaron intoxicados por evento de contaminación ocurrido durante el pasado jueves 16 de junio en Quintero.

Ante la solicitud de atención, la mutual se limitó a responder a través de un correo electrónico, señalando que debido a que no se trataba de un accidente laboral, sino más bien de una "fuerza mayor extraña", solo podían facilitar una ambulancia para su traslado.

Anuncio Patrocinado

"El IST no fue capaz de dar una atención, ni siquiera de derivar a los trabajadores a otro recinto de salud, solo responden con un correo electrónico ofreciendo una ambulancia, lo cual es indignante", señaló Paola Muñoz, Presidenta de Federación Confusam V Región.

Los dirigentes atribuyen esta situación a que la mutual no quiso dejar registro de la intoxicación porque eso podría perjudicar al cordón de empresas contaminantes de la zona de sacrificio, dado que se encuentran en grave cuestionamiento.

"Si el IST hubiera atendido a nuestros compañeros, tendría que haber emitido un informe dejando de manifiesto que la contaminación no solo proviene de Codelco Ventanas, porque esa empresa ya había suspendido su operación por esos días, señala Fernando Kursan, dirigente Encargado del Área de Medioambiente de la Federación.

Finalmente, los trabajadores fueron atendidos en el Hospital de Quintero, con suero y medicamentos, y luego enviados a sus casas sin seguimientos ni exámenes, "porque no hay médicos especialistas broncopulmonar, ni laboratorios para hacer monitoreos, a pesar de ser una zona de alta demanda", enfatiza Kursan. "No hay certezas, no hay seguimiento, nadie sabe con qué se intoxicaron", agrega.

Aunque solidarizan con la situación de los trabajadores de Codelco Ventana, los dirigentes valoran la medida del Gobierno de finalizar sus operaciones porque pone en relevancia la salud pública. Sin embargo, señalan, todavía quedan 15 empresas privadas contaminantes que deben ser fiscalizadas.

Denuncian que IST negó atención a funcionarios de salud intoxicados en Quintero

Este jueves 23, los dirigentes de la Federación Confusam V Región harán entrega de un reclamo formal ante la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), ante el Gobernador, el Instituto de Salud Pública (ISP) y las Seremis de Medio Ambiente, Salud y Trabajo, poniendo en evidencia la situación irregular ocurrida con funcionarios y funcionarias.

Ese mismo día, a las 12 hrs realizarán un banderazo en la Plaza Cívica de la Intendencia Regional para manifestar su molestia ante la situación vivida por sus asociados.

y tú, ¿qué opinas?